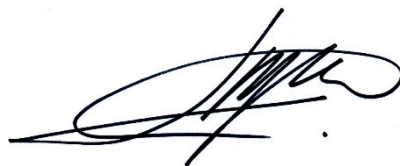


NUEVA COORDINACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL DE PSICOTERAPEUTAS

Es obligado empezar este comunicado expresando el agradecimiento al Dr. Alejandro Ávila Espada, primer Presidente de la FEAP y Coordinador del Registro Nacional de Psicoterapeutas hasta fechas recientes, por su larga trayectoria en el desarrollo y reconocimiento de la Psicoterapia y por su labor al frente del RNP. Su experiencia, así como su saber, han contribuido de manera relevante a la creación y consolidación de una iniciativa que ha instituido un espacio de la sociedad civil que hace posible que la FEAP, la FEATF y la AEN-PSM, proyecten al conjunto de la sociedad la garantía de que los psicoterapeutas que figuran como acreditados en el Registro cumplen con criterios rigurosos que les habilitan para el ejercicio de la Psicoterapia.

Alejandro Ávila pasa el testigo de la Coordinación del RNP a Miguel Ángel Sánchez López, Vicepresidente Primero de la FEAP, tras la aprobación de su nombramiento en la reunión de la Junta Directiva de FEAP del pasado 29 de noviembre, cuya tarea se inscribe en continuar trabajando por el reconocimiento oficial de la Psicoterapia a través de esta masa crítica que representan las tres federaciones que hicieron y hacen posible la cristalización de una voluntad común de proporcionar intervenciones psicoterapéuticas de calidad a la ciudadanía.

En Madrid a 20 de enero de 2025



Antón del Olmo Gamero
Presidente de la FEAP